



Senador Eliot Shapleigh

District 29

Aviso de Prensa

Contacto:

Rosa Alfaro

(915) 544-1990

rosa.alfaro@senate.state.tx.us



Comunicado de Prensa

De difusión Inmediata

Actualizado el 24 septiembre 2010

"DESAPARECIDOS"

CÓMO TEA Y UN DIRECTOR DE DISTRITO ESCOLAR EN EL PASO HICIERON "DESAPARECER" ESTUDIANTES PARA AUMENTAR LOS RESULTADOS DE EXAMENES TAKS A NIVEL DISTRITO

"Lo que TEA y García están haciendo es enseñar a la comunidad a hacer trampas en vez de competir. ¿Cuál es el resultado? El día del examen TAKS, menos de la mitad de los estudiantes freshmen toman el TAKS. En otras palabras, el 55 por ciento de la clase ha 'desaparecido'. Este es el sistema: hagan 'desaparecer' la mitad más baja de la clase, impartan el examen a la mitad más alta y después declaren victoria en el TAKS. Los estudiantes no pueden competir en la economía de hoy porque apenas saben leer y escribir".

EL PASO - Durante las últimas semanas, muchos de ustedes han indagado sobre cómo el Director Lorenzo García y la TEA hacen 'desaparecer' a estudiantes en EPISD (Distrito Escolar Independiente de El Paso). Aquí hay respuestas a sus preguntas más frecuentes:

Imaginen una clase con 100 estudiantes 'freshmen', incluyendo a Mary, empezando la secundaria. Durante el semestre de primavera del siguiente año, 'sophomore', los estudiantes deben tomar el TAKS –un examen de alta importancia que determina si la escuela está cumpliendo con leyes estrictas sobre la educación de todo alumno. Imaginen que el director del distrito y los "directores de escuelas prioritarias" hallan la manera de que la mitad más atrasada de los estudiantes de ese año no tome el examen TAKS para sophomores. ¿Cómo lo hacen? Con el programa INOVA y un análisis de estudiante por estudiante --basado sobre todo en el estudiantado con un inglés limitado (LEP), el personal de la división prioritaria examina y determina qué estudiantes podrían no aprobar el TAKS. Antes del comienzo del año escolar, esos estudiantes son "reclasificados". Algunos de ellos son transferidos a otras escuelas. Algunos son clasificados como estudiantes de "educación especial", cuyos resultados de TAKS no cuentan. Otros alumnos son retenidos en el 9º grado y a otros los "ascienden" al 11º grado, saltándose completamente el 10º. En estudiantes 'seniors', a algunos reclasificados se les cambia el registro de asistencia, y algunos son enviados a cursos en la red, que también están fuera del

sistema TAKS. Aún otros son visitados en su casa a la mañana por agentes de absentismo, quienes les dicen que no vayan a clase durante el TAKS. Finalmente, mientras los estudiantes toman el TAKS, algunos exámenes son apartados por varias razones; estos exámenes “apartados” no se consideran en el registro final.

¿Cuál es el resultado? El día del TAKS, menos de la mitad de los estudiantes entrantes toman el examen. En otras palabras, el 55 por ciento del estudiantado ha “desaparecido”. Vemos este modelo en muchas escuelas de bajo rendimiento en EPISD y otros distritos en el estado. Simplemente, éste es el sistema: “desaparecer” a la mitad más baja de la clase e impartir el examen a la mitad más avanzada, para después cantar victoria en los logros del TAKS. A simple vista, las cifras crudas en Bowie, sin aporte de testigos, muestran que hay más estudiantes “desaparecidos” que los que reciben educación.

¿Y qué pasa con Mary? Si Mary tiene suerte de pasar por este embudo, igualmente podría no aprobar el TAKS como senior. Entonces la madre de Mary paga a una compañía de graduación en Internet, como el Princeton Review’s Penn Foster Online High School Program for Graduation, y seis semanas después Mary recibe su diploma de secundaria. Entonces, ¿cuál es el problema? Que Mary no puede competir en la economía de hoy porque apenas puede leer y escribir.

Observemos la información.

1. ¿Cómo se enteró nuestra oficina senatorial de estudiantes “desaparecidos”?

Hace varios años, la Escuela Secundaria Bowie entró en la Fase Cuatro del [No Child Left Behind](#) y, sin la acción de la comunidad, enfrentaba [un posible cierre](#). Con tantos “osos orgullosos”, sólidos ex alumnos y experimentados activistas comunitarios apoyando la reforma en Bowie, cerrar la escuela no era una opción para nadie en nuestra gran comunidad. Como resultado, nuestra oficina organizó el “Equipo Bowie” junto a docenas de interesados en la comunidad, para analizar los datos de estudiantes, desde Head Start hasta UTEP, dentro del patrón de escuelas ‘alimentadoras’ de Bowie, y para identificar soluciones de “prácticas probadas” y reformar ese patrón alimentador para lograr un éxito estudiantil sostenido. Ahí es cuando maestros, padres, educadores y otros nos llamaron hablando de lo que Lorenzo García y la división prioritaria estaban haciendo en Bowie (y otras escuelas prioritarias) para “desaparecer” estudiantes.

2. ¿Cuáles fueron las cifras que causaron preocupación?

Durante los meses [pasados, maestros, consejeros, administradores, educadores y agentes de absentismo y coordinadores de LEP han presentado quejas preocupantes sobre EPISD](#). A continuación se hallan las cifras de inscripción en la Escuela Secundaria Bowie, en Tabla 1. Las cifras --de la Agencia de Educación de Texas (TEA)--difieren levemente de las cifras que recibimos de EPISD. Por ejemplo, las cifras de TEA muestran que 168 estudiantes se inscribieron como sophomores en la primavera del año escolar 2008-09, mientras que EPISD indica que se inscribieron 167 sophomores. En este memo, dependeremos de las cifras provistas por TEA a menos que se indique lo contrario.

Tabla 1: Inscripción en Otoño y Primavera, Escuela Secundaria Bowie

Grado	2002-03		2003-04		2004-05		2005-06		2006-07		2007-08		2008-09	
	Otoño	Primavera	Ot.	Pr..	Ot.	Pr..	Ot.	Pr..	Ot.	Pr.	Ot.	Pr.	Ot.	Pr.
9	414	374	442	420	472	438	399	394	383	386	381	348	388	367
10	310	304	307	301	340	317	369	355	347	302	303	277	170	168
11	229	198	237	204	268	233	273	257	317	303	271	258	271	224
12	262	272	224	228	209	218	243	246	276	262	318	300	221	253
Total	1215	1148	1210	1153	1289	1206	1284	1252	1323	1253	1283	1183	1050	1012

Fuente: TEA

Estas cifras representan el número de inscriptos a la última semana de octubre, titulada Otoño, y el número de estudiantes con registro de asistencia durante las últimas seis semanas del año escolar, titulada Primavera. Debe notarse que las cifras de Otoño son un conteo de estudiantes durante un día en octubre, mientras que las cifras de Primavera incluyen conteos acumulados de estudiantes que asistieron en cualquier momento de las seis semanas del año escolar. En otras palabras, si un estudiante asistió a clase un día durante las últimas seis semanas del año escolar, fue incluido en la cifra de inscripción de Primavera.

De especial inquietud son las cifras que se han destacado en la tabla: la reducción en el número de estudiantes freshmen en el 2007-08, de 381 a sólo 167 (cifra de EPISD) en la Primavera de su año sophomore en el 2008-09. Para comparar esta reducción con años anteriores, la Tabla 2 examina la pérdida de estudiantes entre el Otoño del año freshmen y el Otoño del año sophomore.

Tabla 2: Porcentaje de reducción de estudiantado entre Otoño del año freshman y Otoño del año sophomore, Escuela Secundaria Bowie

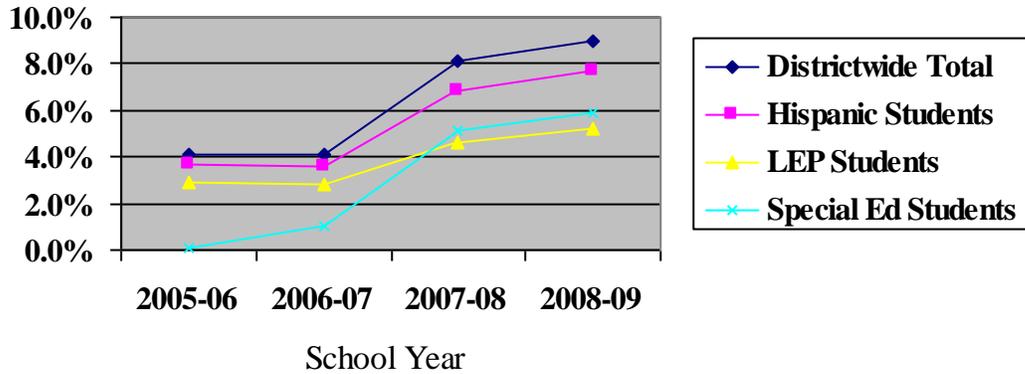
Grupo freshman	Inscripción (Otoño) Freshman	Inscripción (Otoño) Sophomore	Reducción de estudiantes	Porcentaje de reducción
2002-03	414	307	107	25.8%
2003-04	442	340	102	23.1%
2004-05	472	369	103	21.8%
2005-06	399	347	52	13.0%
2006-07	383	303	80	20.9%
2007-08	381	170	211	55.4%

Fuente: TEA

3. ¿Cuál es la consecuencia de que esos estudiantes “desaparezcan” en su año sophomore?

En forma de gráfico, aquí se ve la incidencia de los estudiantes que no tomaron el TAKS o cuyo resultado no fue contado en el año 2008.

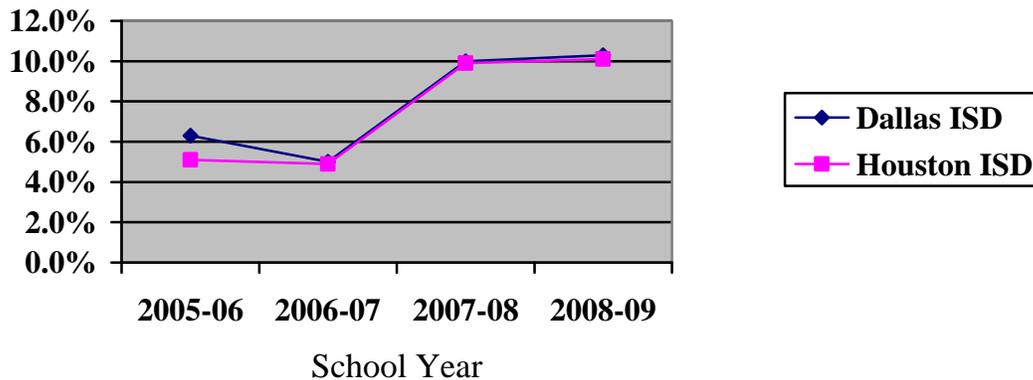
Incremento en el Porcentaje de Estudiantes en EPISD no Contados en los Resultados de Discernimiento



Durante los meses pasados, nos hemos dado cuenta que esta incidencia y la pauta de “desaparecidos” no son solo un problema en EPISD.

Estos son los datos en los distritos escolares de Dallas y Houston:

Incremento en el Porcentaje de Estudiantes no Contados en los Resultados de Discernimiento



4. ¿Qué paso con esos 214 estudiantes “desaparecidos” que ya no estaban con su grupo en la Escuela Secundaria Bowie?

Para determinar qué pasó con los 214 estudiantes “desaparecidos”, que en su año sophomore ya no estaban con los compañeros de su año freshman en Bowie, TEA dio seguimiento a los estudiantes de la Escuela Secundaria Bowie que eran freshman en los años escolares 2007-08 ó

2006-07. En breve, algunos estudiantes repitieron el 9° grado, otros fueron promovidos al 10°, 11° o 12° grado, y algunos ya no estaban inscriptos en Bowie.

Tabla 3: Situación de estudiantes del grupo inicial para el Otoño del año siguiente, Escuela Secundaria Bowie

	Grupo 2007-08 (% del grupo)	Grupo 2006-07 (% del grupo)
Repitieron 9° grado en Bowie HS	76 (19.9%)	55 (14.4%)
10° grado en Bowie HS	156 (40.9%)	231 (60.3%)
11° grado en Bowie HS	29 (7.6%)	7 (1.8%)
12° grado en Bowie HS	+ 1 (0.3%)	+ 0 (0.0%)
Subtotal de estudiantes en Bowie HS Otoño 2008	262 (68.8%)	293 (76.5%)
Total de estudiantes fuera de Bowie HS el siguiente Otoño	119 (31.2%)	90 (23.5%)
Tamaño inicial del grupo	381	383

Fuente: TEA

5. ¿Qué pasa en otras escuelas de EPISD?

Cifras de TEA revelan que esta situación no estaba limitada a la Escuela Secundaria Bowie. Hallamos cifras similares en la Escuela Secundaria Austin (ver tablas abajo). Aún más, hemos recibido informes de maestros de que un número de otras escuelas secundarias 'prioritarias' de EPISD, con números sustanciales de estudiantes de bajo rendimiento, tampoco contó correctamente a los estudiantes para el examen TAKS.

Conteo de inscriptos en Otoño y Primavera, Escuela Secundaria Austin, El Paso ISD

Grado	2002-03		2003-04		2004-05		2005-06		2006-07		2007-08		2008-09	
	Otoño	Primavera	Ot	Pr										
9	471	450	463	449	529	508	615	599	571	528	639	615	587	560
10	411	380	352	354	328	316	390	346	416	373	328	289	348	287
11	283	242	317	263	267	213	283	222	322	290	359	290	310	300
12	315	293	241	236	212	219	210	238	201	221	238	277	265	281
Total	1480	1365	1373	1302	1336	1256	1498	1405	1510	1412	1564	1471	1510	1428

Fuente: TEA

Porcentaje de reducción de estudiantes entre Otoño del año freshman y Otoño de sophomore, Escuela Secundaria Austin

Grupo freshman	Inscripción freshman (Otoño)	Inscripción sophomore (Otoño)	Cifra de reducción de estudiantes	Porcentaje de reducción de estudiantes
2002-03	471	352	119	25.3%
2003-04	463	328	135	29.2%
2004-05	529	390	139	26.3%
2005-06	615	416	199	32.4%
2006-07	571	328	243	42.6%
2007-08	639	348	291	45.5%

Fuente: TEA

Situación de estudiantes del grupo inicial en Otoño de su año sophomore, Escuela Secundaria Austin

	Grupo 2006-07 (% del grupo)	Grupo 2007-08 (% del grupo)
Repite 9° grado en Austin HS, EPISD	151 (23.6%)	131 (22.9%)
10° grado en Austin HS, EPISD	267 (41.8%)	241 (42.2%)
11° grado en Austin HS, EPISD	26 (4.1%)	22 (3.9%)
12° grado en Austin HS, EPISD	10 (1.6%)	0
Subtotal de estudiantes en Austin HS	454 (71.0%)	394 (69.0%)
Total de estudiantes de 9° grado fuera de Austin HS el siguiente Otoño	185 (29.0%)	177 (31.0%)
Total	639	571

Fuente: TEA

6. ¿Cómo se comparan las escuelas de El Paso con otros distritos?

¿Qué pasa en escuelas públicas de otros distritos escolares? ¿Son leyes estatales o federales las que están haciendo que se deje atrás a un 55 por ciento de estudiantes? Por ejemplo, ¿son reglas de TEA las que causan ese atraso en el 55 por ciento, como han alegado algunos? De ser así, entonces en la Escuela Secundaria Riverside, que tiene un alumnado similar al de Bowie, debería pasar lo mismo. Observemos a la Escuela Secundaria Riverside. Como muestran las tablas de abajo, alrededor del 20 al 25 por ciento de estudiantes freshmen no son incluidos en el conteo de sophomores en Otoño. La diferencia en Riverside es que sus cifras, no habiendo sido manipuladas, caen dentro de variaciones razonables.

Conteo de inscriptos en Otoño y Primavera, Escuela Secundaria Riverside, Ysleta ISD

Grado	2002-03		2003-04		2004-05		2005-06		2006-07		2007-08		2008-09	
	Otoño	Primavera	Ot.	Pr.	Ot.	Pr.	Pt.	Pr.	Ot.	Pr.	Ot.	Pr.	Ot.	Pr.
9	459	434	447	444	497	461	517	491	474	441	454	426	377	373
10	359	350	355	349	376	358	351	355	386	369	352	335	357	360
11	319	299	290	281	310	298	331	297	341	318	331	323	303	301
12	318	312	320	317	296	279	295	293	290	279	363	321	398	336
Total	1455	1395	141	139	147	139	149	143	149	140	150	140	143	137
			2	1	9	6	4	6	1	7	0	5	5	0

Fuente: TEA

Porcentaje de reducción de estudiantes entre el Otoño del año freshman y el Otoño del año sophomore, Escuela Secundaria Riverside

Grupo freshman	Inscripción freshman (Otoño)	Inscripción sophomore (Otoño)	Cifra de reducción estudiantil	Porcentaje de reducción estudiantil
2002-03	459	355	104	22.7%
2003-04	447	376	71	15.9%
2004-05	497	351	146	29.4%
2005-06	517	386	131	25.3%
2006-07	474	352	122	25.7%
2007-08	454	357	97	21.4%

Fuente: TEA

Situación de estudiantes en el grupo inicial para el Otoño de su año sophomore, Escuela Secundaria Riverside

	Grupo 2006-07 (% del grupo)	Grupo 2007-08 (% del grupo)
Repiten 9º grado en Riverside HS, Ysleta ISD	20 (4.4%)	60 (12.7%)
10º grado en Riverside HS, Ysleta ISD	318 (70.0%)	279 (58.9%)
11º grado en Riverside HS, Ysleta ISD	17 (3.7%)	28 (5.9%)
12 th grado en Riverside HS, Ysleta ISD	1 (0.2%)	1 (0.2%)
Subtotal de estudiantes en Riverside HS	356 (78.4%)	368 (77.6%)
Total de estudiantes de 9º grado fuera de Riverside HS el siguiente Otoño	98 (21.6%)	106 (22.4%)
Total	454	474

Fuente: TEA

7. ¿Cómo se beneficia el director del distrito y su “división prioritaria”?

Al 1º de julio de 2007, el contrato del director de distrito premia sustancialmente al director si EPISD cumple cuatro de las cinco metas anuales del examen TAKS. De hacerlo, entonces [recibe un aumento del 3 por ciento en su salario](#) (alrededor de \$8,400 con un salario de

aproximadamente \$280,000) [y un pago anual de \\$15,000](#) (esto es además de la contribución de \$20,000 que la Junta provee anualmente). En otras palabras, el director se beneficia en gran manera por manipular el sistema para asegurar que sólo los estudiantes que aprobarán el TAKS sean los que toman el examen.

Además, ciertos administradores obtuvieron ganancias significativas en el cobro de salario y/o jubilación, sin ningún valor o servicio adicional brindado a EPISD o a los contribuyentes. Por ejemplo, nuestra oficina ha recibido varios informes de que algunos altos administradores recibieron \$10,000 en bonos el año pasado en base a los mejores resultados de exámenes. A otros administradores se les otorgó un aumento significativo en la jubilación, convirtiéndolos en unos de los empleados mejor pagados en el estado.

En suma, pareciera que cada administrador involucrado en los “desaparecidos” se benefició con aumentos o bonos que no reflejaban un mayor valor para el distrito, los contribuyentes ni los estudiantes de EPISD.

8. ¿Qué dice el director?

En conversaciones directas con el Director García, él admitió que las cifras de EPISD señaladas más arriba son [totalmente correctas](#). De hecho, los números salen de los registros de EPISD. Él dijo luego que [‘todo estudiante ha sido contado’](#). Aún más, los directivos han declarado en varias entrevistas que [‘siempre hay lugar para mejorar ... en este momento, estamos siguiendo las reglas del distrito’](#).

Lo que esto significa es que el director ha ‘codificado’ a los estudiantes en base a varias clasificaciones y les ha dado seguimiento a cada uno en registros de EPISD. Nosotros no creemos que alguna interpretación de *No Child Left Behind* permita lo que se describe, y [hemos pedido que el Departamento de Educación de EE.UU. y su Oficina de Derechos Civiles lo investigue, documente y procese cualquier violación de leyes o regulaciones](#).

9. ¿Qué dice TEA?

Aunque el Director García ha declarado a reporteros que el personal de TEA le ha informado que nuestras quejas por “estudiantes desaparecidos” son [injustificadas](#), el Director de Educación [confirmó a nuestra oficina el 1º de julio de 2010](#), y nuevamente en carta del 30 de Julio, 2010, que TEA no ha hecho investigación alguna con respecto a EPISD y TAKS. El “informe” al que se refiere García es el “informe” que TEA recabó para nuestra oficina. Aún más, en varias ocasiones, en reuniones con directores de escuelas, García ha dicho al personal y a reporteros que ‘amigos en TEA nos ayudarán’. Finalmente, existen emails que indican que TEA dio la impresión que aprobó las actividades de EPISD en cuanto a avanzar estudiantes aceleradamente.

Estas son las razones por las que creo que TEA es cómplice en “desaparecer” estudiantes en EPISD:

- Aunque la Medida de Proyección en Texas (TPM) de TEA podría haber sido revisada en teoría por el Departamento de Educación de EE.UU., en la práctica se usa como instrumento para clasificar a estudiantes LEP.
- Basados en emails en nuestra posesión, TEA ha aprobado o por lo menos comunicado a ciertos administradores de EPISD sobre la táctica de pasar estudiantes de 9º grado directamente a 11º grado.
- TEA no ha investigado las quejas por reclasificación de educación especial, donde estudiantes no tomaron exámenes contados en los resultados de TAKS.
- TEA no ha investigado los bonos/incentivos a administradores claves de EPISD, cuya participación en los “desaparecidos” fue esencial en la estratagema, la que viola normas estatales.
- TEA no ha investigado los contratos y aumentos a ciertos individuos cuya participación en los “desaparecidos” fue esencial para avanzar en la estratagema, cuyo valor para el Distrito no amerita el contrato o pago entregado.
- Antes de toda investigación real, TEA ha hecho declaraciones a reporteros y otros indicando que TEA ha “aprobado” o por lo menos “investigado” las tácticas de EPISD.
- TEA podría haber guiado a EPISD hacia los proveedores creadores del sistema que activamente clasifica a estudiantes LEP que son luego “desaparecidos”.

Además, debemos señalar que MALDEF ha iniciado juicio a TEA y la Corte de Distrito U.S. del Distrito Eastern de Texas, en base a denuncias de cumplimiento poco estricto del *No Child Left Behind*. Aún más, el Director de TEA Robert Scott está ahora involucrado en una seria controversia por la [“Medida de Proyección en Texas”, que ha permitido que la mitad del millón de estudiantes que reprobó el TAKS fuera contada como “aprobado”](#) con fines del sistema de evaluación escolar en Texas.

El TPM es una fórmula estadística muy compleja que permite a las escuelas y a los distritos escolares utilizar las calificaciones de un alumno en una prueba de TAKS, sus calificaciones en otras pruebas de TAKS, y calificaciones de otros alumnos de la escuela para predecir si el estudiante pasará la próxima vez que la prueba para ese tema se presente. Esencialmente, el TPM permite a las escuelas y los distritos escolares tomar el crédito por los estudiantes que reprobaron, pero se predijeron que van a pasar. Las escuelas y los distritos escolares avanzan hasta un nivel de calificación si el TPM proyecta que sus estudiantes van hacer lo suficientemente bien como para llegar a ese nivel dentro de los próximos años.

¿Cuál es el resultado final? Utilizando el TPM, las escuelas y los distritos escolares pueden mejorar considerablemente su clasificación. Según un [informe del Houston Chronicle](#), en los dos años que el TPM ha estado en uso (2009 y 2010):

- El número de escuelas de clasificado "ejemplar" salto de 1,000 a 2,624.
- El número de las escuelas "reconocidas" aumentó de 2,819 a 3,153.

- El número de escuelas en baja clasificación ha disminuido de forma similar, de 3,508 a 1,886 escuelas "académicamente aceptables" y de 202 a 125 escuelas "académicamente inaceptables"

Por estas razones, creemos que TEA no puede realizar una investigación independiente y objetiva, cuando dichos hechos podrían involucrar a la misma TEA, y hemos pedido al Departamento de Educación de EE.UU y a su Oficina de Derechos Civiles que conduzcan una investigación obojtiva e independiente de supuestas violaciones en las leyes y regulaciones federales del *No Child Left Behind*.

10. ¿Cómo hacen ‘desaparecer’ a estudiantes marcados?

En base a llamadas y cartas que hemos recibido de docenas de maestros, administradores, agentes de absentismo, educadores y consejeros, éstos son los métodos usados por EPISD para ‘desaparecer’ a estudiantes con el fin de que sus resultados no sean contados en TAKS:

*Antes del comienzo del año escolar, directores de escuelas prioritarias usan datos de [INOVA](#) y LEP para determinar y marcar a los estudiantes que posiblemente no aprueben el TAKS;

*los estudiantes marcados son luego ‘reclasificados’ para poder apartarlos del grupo que tomará el examen TAKS; bajo *No Child Left Behind*, los grupos son clave en los exámenes, ya que toda clase y categoría de estudiantes en un grupo debe lograr calificaciones básicas mínimas para evitar la imposición de sanciones; aún más, mantener grupos distintivos es un valor importante en *No Child Left Behind* y la calidad de la educación porque investigaciones muestran que los estudiantes que cumplen niveles de su grado tienen más posibilidad de graduarse y tener éxito;

*a ciertos estudiantes ‘reclasificados’ se los mantiene en 9º grado para que no tomen el examen TAKS en el semestre de primavera de su año sophomore;

*a otros estudiantes ‘reclasificados’ se los pasa del 9º grado directamente al 11º, para evitar el TAKS del 10º grado del todo;

*durante la semana del TAKS, equipos de agentes de absentismo son enviados a visitar hasta a cien estudiantes reclasificados para informarles que no vayan a la escuela el día del TAKS; normalmente, ocurren problemas de residencia durante la primer semana de escuela, y por ley se debe incluir cartas de apelación de cinco días tanto a la escuela como al distrito. En base a información que recibimos, no se les dio proceso debido a estudiantes ‘reclasificados’ ni a sus padres;

*otros estudiantes ‘reclasificados’ son transferidos de su escuela secundaria a escuelas chárter o incluso a otras fuera del sistema; en la escuela Bowie, un gran número de estudiantes recibieron instrucciones para "no ir a la escuela" y los mandaron a las escuelas charter en El

Paso, la cual se negó a tomar los estudiantes y en lugar los dirigió con la juez Guadalupe Aponte, quien los envió a Servicios Estudiantiles;

*los estudiantes de último año (seniors) que no aprueban el TAKS son inscriptos en escuelas [‘acreditadas en la red’ que operan totalmente fuera del sistema TAKS](#), así que no se registran resultados del [TAKS en esos estudiantes](#);

*a seniors que no tienen los créditos de asistencia requeridos se les cambian los expedientes para hacerlos elegibles para la graduación; y

*a otros estudiantes se les ‘retira’ el examen debido a acusaciones de que se copiaban o no cumplieron normas, para que estos exámenes ‘retirados’ no cuenten en las clasificaciones de TAKS.

Se podrían haber usado otros métodos pero los anteriores fueron descriptos por maestros, consejeros, agentes de absentismo y administradores, y forman la base de nuestras cartas a la Secretaría de Educación de EE.UU.

11. ¿Cómo se benefician los proveedores y cómo afectan las elecciones de EPISD?

Antes de comenzar el año escolar, los directores de división prioritaria usan información de INOVA y LEP para clasificar a estudiantes y determinar qué estudiantes no aprobarían el TAKS.

Con los estudiantes que han adquirido suficientes créditos para graduarse pero no pueden aprobar el TAKS, EPISD usa el Princeton Review’s Penn Foster Online High School Program. ¿Cómo funciona? Estos estudiantes dejan la secundaria de EPISD y se inscriben en una escuela no sometida a los requisitos de TAKS o a TEA (por ejemplo, una escuela privada o pública fuera del estado). Estos estudiantes suelen participar en programas electrónicos por seis semanas y reciben el diploma, pero no reciben la calidad de educación que necesitan para triunfar en el mundo de hoy. Esencialmente, los contribuyentes están pagando el doble para que estudiantes de EPISD reciban el diploma.

Aún más, según informes financieros de campañas, varios proveedores de software y programas en la red contratados por EPISD hicieron contribuciones considerables al PAC que financió la campaña EPISD TRE este año.

12. ¿Qué son ”turbomesters” y cómo afectan los índices de graduación?

Uno de los métodos de ‘desaparición’ sobre los que mi oficina recibió informes son los “turbomesters”. A los seniors que pierden la mayor parte del semestre, las escuelas le ofrecen “recuperación de crédito”, que consiste en un [minisemestre de un día](#), que algunos maestros llaman “turbomester”. Los estudiantes reciben entonces crédito por el semestre entero para que puedan graduarse. Maestros de EPISD le han dicho a mi personal que aún estudiantes que han perdido 30 días escolares logran graduarse gracias a estos ”turbo-mesters”.

13. ¿Qué hay de estas visitas de agentes de absentismo? ¿cómo funcionaron?

[Por ley, los distritos escolares deben asegurar cumplimiento de requisitos de asistencia y residencia.](#) Para asistir a la escuela en un distrito, el padre o guardián del estudiante con edad apropiada bajo ley estatal debe mostrar facturas de servicios a su nombre que estén dentro de los límites del distrito, [con el fin de confirmar su residencia.](#) Si un estudiante no asiste a clases, o suele llegar tarde, los agentes de absentismo son mandados por los asistentes de dirección y registro de la escuela para averiguar las razones. Generalmente, la comprobación de residencia se hace después de una denuncia y generalmente dentro de los primeros días del semestre. Si un estudiante tiene problemas con su residencia, por ley, el distrito debe dar al padre o guardián una carta con aviso de cinco días para apelar una decisión de residencia ante la escuela, y otro aviso de cinco días para apelar ante el distrito.

En ciertas escuelas secundarias de EPISD se despacharon hasta cinco agentes de absentismo antes de la semana del TAKS para que visiten “cientos” de hogares de estudiantes a las 5 de la mañana y para pararse en puentes internacionales y decirle a estudiantes que no estaban cumpliendo con requisitos de residencia. En EPISD, visitar viviendas de estudiantes a las 5 de la mañana y patrullas a puentes internacionales con una lista de más de 100 estudiantes y sin cartas-aviso de cinco días como lo requiere la ley, no tiene precedentes. La ley federal requiere a distritos confirmar requisitos de residencia, y prohíbe expresamente a distritos revisar la situación legal ya que los distritos no tienen esa autoridad, personal o entrenamiento para hacer cumplir leyes de inmigración o aduanas.

14 ¿Qué pasa con los maestros que denuncian estas infracciones?

Durante mis trece años como senador de Texas por El Paso, hemos intervenido en dos distritos – Ysleta ISD cuando fue asignado el supervisor estatal en 1998, y ahora EPISD para tratar a ‘estudiantes desaparecidos’. Nuestra oficina nunca ha presenciado tanto miedo en un distrito como lo estamos viendo en EPISD. Los maestros reportan que se les ha ordenado ‘no decir nada nunca sobre lo que está pasando’, y que ‘perderán su empleo’ o ‘serán reasignados si no cooperan’. Agentes de absentismo describen las patrullas de las 5 de la mañana como ‘misiones secretas’ sobre las que se les pidió ‘quedarse callados’.

Todos los empleados de EPISD deben saber que, por el Acta Whistleblower de Texas (sobre trabajadores denunciadores), están prohibidas las represalias por reportar una violación de la ley. Sin embargo, la denuncia de tal violación debe hacerse ante una autoridad legal apropiada, o el empleado no estará protegido por [el Acta Whistleblower.](#) Pedimos a todo empleado con denuncia de violación de leyes estatales o federales comunicarse con mi oficina para hacer un reporte oficial, y comunicar a nuestra oficina toda represalia a un empleado por reportar tales violaciones.

15. ¿Porqué es tan importante este tema?

La Enmienda 14, adoptada en 1968, ordena que todo estado brinde igual protección bajo la ley a toda persona en su jurisdicción. La Cláusula de Igual Protección se convirtió en la base del

800 WYOMING AVE., SUITE A • EL PASO, TEXAS 79902

juicio *Brown versus Board of Education* (1954), donde la Corte Suprema de EE.UU. determinó que los estados no pueden tener escuelas públicas separadas por raza, ni negar a niños de minorías un igual acceso a oportunidades educativas.

La Corte Suprema de Texas ha confirmado estos mismos principios. En *Edgewood Independent School District versus Kirby*, los jueces determinaron que el sistema de financiamiento en Texas violaba la neutralidad fiscal, y ordenó al estado brindar a estudiantes de escuelas públicas en Texas un igual acceso sostenido a los ingresos para educación. En la sentencia judicial de distrito, el Juez Clark halló que el sistema para financiar escuelas en el estado violaba la Cláusula de Igual Protección en Texas, así como otras leyes y provisiones constitucionales del estado. El Juez Clark dispuso que los estudiantes de Texas tienen un “derecho fundamental” a la educación y que la igualdad de acceso a los fondos es uno de los mayores elementos de este derecho.

Hasta ahora, nuestra democracia ha determinado que una educación separada e inferior para cualquier clase de estudiantes es una violación a la ley. El Acta *No Child Left Behind* fue aprobada con amplio apoyo de Ted Kennedy y George W. Bush, para garantizar que todo niño reciba un examen de diagnóstico que identifique áreas donde el estudiante necesita ayuda.

Como declaró el Dr. Zollie Stevenson, Director de Programas de Rendimiento Estudiantil y Responsabilidad Escolar en el Departamento de Educación de EE.UU.: las “denuncias de trampas en los exámenes TAKS son temas serios”. El Dr. Stevenson ha ordenado a TEA conducir una investigación sobre todo alegato de infracción. Sin embargo, nos oponemos categóricamente a que TEA realice la investigación, ya que TEA está claramente involucrada.

Durante mi carrera en el Senado de Texas, nuestra oficina ha trabajado en cientos de temas educativos, desde pago por desempeño a maestros hasta computadoras en las aulas, desde equidad en el financiamiento estatal hasta programas comprobados de doble idioma. Entre los muchos temas en los que trabajamos estaba la [reconstitución basada](#) en rendimiento escolar, que es clave en las reformas incluidas en *No Child Left Behind*.

Si una escuela no logra rendimiento en el TAKS durante tres años consecutivos, esa escuela podría cerrarse, transferirse a otro distrito o ser ocupada por una escuela charter, o reabierta por el Secretario con nueva administración y maestros. Con esta ‘opción de cumplimiento’, *No Child Left Behind* trataba de dirigir recursos y prácticas educativas de calidad a los estudiantes que más lo necesitan.

Bajo el modelo de ‘desapariciones’, a los estudiantes que más necesitan ayuda adicional se los marca y se los aparta cuidadosamente del grupo en que empezaron, para evitar las reformas que requiere el *No Child Left Behind*.

16. ¿Cuál es la intención final?

Lo que García y TEA están haciendo es [enseñar a Texas a hacer trampas, no a competir](#). Más dinero para un modelo sumamente defectuoso no producirá mejores escuelas. Hace varios años, trabajando con la Senadora Shapiro, nuestra oficina creó el estatuto de reconstitución de Texas basado en el progreso de la Escuela Secundaria Bel Air: de una escuela con bajo rendimiento a

800 WYOMING AVE., SUITE A • EL PASO, TEXAS 79902

una asignada con la cinta azul. Ese concepto fue adoptado en *No Child Left Behind* y está intencionalmente basado en examinar a **todo** estudiante en el grupo, no en hacer desaparecer estudiantes el día del examen. *No Child Left Behind* fue creado para ayudar a estudiantes a obtener los recursos que necesitan para triunfar en el mundo globalmente competitivo de hoy, no para sacarlos de la clase el día del examen. Lo que mató el aumento impositivo de García fueron casi 10,000 maestros, padres y contribuyentes a los que [‘no les gusta la manera en que está funcionando el distrito’](#) (sus palabras, no las mías), y que enviaron un claro mensaje de desconfianza a los administradores de EPISD. Que los [maestros hayan votado en contra de sus propios bolsillos para que los estudiantes tengan un mejor distrito es de lo que se trató la elección de TRE.](#)

17. ¿Adónde vamos ahora?

Por ahora, abogamos enérgicamente por una profunda investigación profesional de cada una de estas quejas sobre EPISD, por el Departamento de Educación de EE.UU. y su Oficina de Derechos Civiles. [Los potenciales conflictos de intereses de TEA y su poco exigente cumplimiento del No Child Left Behind la descalifica para hacer el trabajo.](#) Nuestra comunidad ha visto qué pasa cuando agencias estatales como TCEQ no hacen cumplir las leyes. Nuestra comunidad necesita lineamientos claros sobre qué requiere *No Child Left Behind* en cuanto a cumplimiento.

Debemos enfocarnos en la esperanza, no en el miedo; en los estudiantes, no en el director de distrito; en los maestros, no en los directores de escuelas prioritarias; en la responsabilidad, no en la retribución; en la honestidad, no en las trampas; en la inclusión, no en la exclusión; en la transparencia, no en el ocultamiento.

Debemos congregarnos a una de nuestras más preciadas instituciones (nuestro mayor distrito escolar) para trabajar juntos como siempre lo hacemos, y, como debemos, para diagnosticar qué ha pasado y qué podemos hacer para mejorar. Tengo fe en que con mejorados cimientos, se puede reconstruir el distrito. Habiendo pasado por algunos momentos muy difíciles, todos sabemos que es un trabajo duro y que requiere mucha paciencia pero que es esencial. Es la única manera en que buenas comunidades construyen valores, relaciones e instituciones perdurables que dejarán un verdadero legado de excelencia educativa. Nuestros jóvenes, nuestra comunidad y nuestro futuro dependen de ello.

- End -